

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACION ROUSSEL-ESPAÑA

El patronato del Instituto Científico Roussel-España, abre el concurso del presente año con los temas, premios y condiciones que se expresan a continuación:

Tema: Infecciones y su tratamiento.

Premio: 2.000.000 de pesetas al mejor trabajo publicado entre enero de 1990 y diciembre de 1991.

Condiciones: La realización del trabajo será en territorio español, aunque se podrán admitir colaboraciones extranjeras.

Habrán de enviarse cuatro separatas del trabajo, así como curriculum vitae del autor principal o primer firmante. Deberán incluirse la conformidad, por escrito, del resto de autores.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 30 de septiembre de 1992.

La correspondencia deberá dirigirse a: Instituto Científico Roussel-España, avenida de Castilla, número 2, parque empresarial San Fernando, 28831 San Fernando de Henares (Madrid).

La entrega del premio se hará dentro del marco de una conferencia, donde el ganador expondrá sus resultados.

San Fernando, 7 de septiembre de 1992.-El Apoderado, Vicente Morales Fernández.-9.478-D.

GESMEDITERRANEO CUENTAFONDO AHORRO, F.I.M.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre instituciones de inversión colectiva, se notifica que con fecha 1 de septiembre de 1992, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la modificación del Reglamento

de Gestión de Cuentafondo Ahorro FIM, a fin de adaptarse a lo establecido en el citado Real Decreto.

Valencia, 8 de septiembre de 1992.-El Presidente.-9.495-D.

GESMEDITERRANEO CUENTAFONDO, F.I.A.M.M.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, sobre instituciones de inversión colectiva, se notifica que con fecha 1 de septiembre de 1992, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión de Cuentafondo FIAMM, a fin de adaptarse a lo establecido en el citado Real Decreto.

Valencia, 8 de septiembre de 1992.-El Presidente.-9.497-D.